

Uso de las unidades de medidas de masa en la red de comercio minorista.

Última actualización: Lunes, 22 Febrero 2021 13:09

Visto: 865

Se pone a conocimiento de la población la tabla de conversión de unidades de medida de masa en la red de comercio minorista para este año 2021 a partir de la disposición 33/2021 de la Oficina Nacional de Normalización.